



HACIENDA CHICUREO
CLUB DE GOLF

IX Abierto Club de Golf Hacienda de Chicureo 2017

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)
Válido para el World Amateur Golf Ranking (WAGR)

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, Libro de Decisiones, Condiciones de la Competencia,
Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	24, 25 y 26 de noviembre de 2017
MODALIDAD	54 Hoyos Stroke Play (Juego por Golpes)
CLUB/VUELTA	Club de Golf Hacienda Chicureo, Colina, Santiago. http://www.haciendachicureoclubdegolf.com/
DÍA DE PRÁCTICA	Miércoles 22 de noviembre de 2017. Salidas desde las 8:00 hrs.
PRO AM	Jueves 23 de noviembre PROAM SOCIOS: Hora presentación 07:30 hrs. Salidas 8:00 hrs. PROAM INVITADOS: Hora presentación 12:30 hrs. Salidas 13:30 hrs.

CATEGORÍAS	
Categorías	- Varones Profesionales (VP) - Damas (D), hasta índice 15.0. - Varones (V), hasta índice 12.0.
Categorías por edad	- Damas Pre Juveniles (DPJ), hasta índice 15.0 - Damas Juveniles (DJ), hasta índice 15.0 - Damas Adultas (DA), hasta índice 15.0 - Damas Pre Senior (DPS), hasta índice 18.0. - Varones Pre Juveniles (VPJ), hasta índice 12.0 - Varones Juveniles (VJ), hasta índice 12.0 - Varones Adultos (VA), hasta índice 12.0 - Varones Pre Senior (VPS), hasta índice 12.0 - Varones Senior (VS), hasta índice 18.0
Modalidad/Categoría	Categorías DPS y VS: 36 hoyos Stroke Play (sábado 25 y domingo 26 de noviembre).
* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos 8 jugadores. De lo contrario, el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más Categorías por edad en una a los efectos de premio y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).	

* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle:

- Categorías Damas (D), **Tee Rojo.**
- Categoría Varones Profesionales (VP) y Varones VPJ, VJ, VA y VPS, **Tee Azul.**
- Categoría Varones Senior (VS), **Tee Blanco.**

*El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los **4** primeros jugadores del RNO en las categorías Damas y/o Varones Pre Juveniles.

* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club sede.

INSCRIPCIÓN

VALOR INSCRIPCIÓN	Varones Profesionales (VP) \$ 50.000 Damas Pre Juveniles y Juveniles (DPJ y DJ) \$ 20.000 Damas Adultas (DA) \$ 50.000 Damas Pre Seniors (DPS) \$ 35.000 Varones Pre Juveniles y Juveniles (VPJ y VJ) \$ 20.000 Varones Adultos (VA) \$ 50.000 Varones Pre Seniors (VPS) \$ 50.000 Varones Seniors (VS) \$ 35.000 Estudiantes Menores de 25 años (<i>Se solicitará acreditar curso de estudios</i>) \$ 25.000
<p>* Todo jugador aficionado debe cancelar diariamente su derecho de salida y se exigirá el comprobante de pago en el sitio de salida (Requisito ineludible para iniciar el juego).</p> <p>* Los jugadores socios del Club y que estén al día en sus obligaciones, tendrán un descuento de 50% en la tarifa anteriormente estipulada.</p>	
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir Apellidos, Nombres, RUT, Fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equívoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.
Donde inscribirse	Únicamente a través del sitio oficial del Abierto. www.hacienda.onlygolf.cl
Pago de inscripción	Mediante depósito o transferencia a: Banco BCI Hacienda Chicureo Club Cta. Cte. N° 10564403 Rut: 65.534.320-2 Enviar comprobante de depósito o transferencia por email a: abierto@haciendachicureo.cl
Cierre inscripciones	Lunes 20 de noviembre de 2017 a las 15:00 hrs. Sólo serán considerados en el Draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

HORARIOS DE SALIDAS: Los horarios de salida estarán disponibles a partir del 23 de noviembre a las 14:00 horas en el sitio oficial del Abierto www.hacienda.onlygolf.cl

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

PREMIOS:

- Ganador del Abierto (Mejor Score Gross categorías VP, VPJ, VJ, VA y VPS).
- Ganadora Abierto Aficionados Damas (Mejor Score Gross categorías DPJ, DJ y DA).
- Ganador Abierto Aficionados Varones (Mejor Score Gross categorías VPJ, VJ, VA y VPS).
- 1° y 2° lugar Gross en cada Categoría por edad.

***Los premios no son acumulables.**

***Los únicos premios acumulables son el del Ganador del Abierto y su Categoría de edad.**

EMPATES: En caso de empate en las categorías y Ganador del Abierto, se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Campeonato. Empates en categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo al Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire). Empates en los segundos lugares Gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

PREMIACION: Los premios serán entregados inmediatamente al finalizar la competencia en el tablero de resultados del club o Club House.

Director Campeonato: Ricardo Gualda T.

Comité del Campeonato: Luis Ramírez N, Roy Mackenzie y Patricio Santa Cruz S.

Árbitros: Por Definir

NOTAS	
NOTA 1	ÍNDICE DE INSCRIPCIÓN (AFICIONADOS) Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera, el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 1 de noviembre de 2017. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 2	CANTIDAD DE INSCRITOS En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 156 jugadores), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadores partiendo de los índices más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia, así como también se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción si el jugador hubiere realizado un promedio de 90 o

	<p>más golpes en una competencia válida para el RNO en los últimos 6 meses. Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el caso de la categoría Varones (V), ante esta misma situación, los jugadores con índices obtenidos desde el Tee Rojo (jugadores infantiles partiendo desde damas) serán necesariamente los primeros jugadores en ser eliminados, salvo que hubieren participado en competencias previas válidas para el RNO y en caso de haber existido corte clasificatorio; este último haya sido superado en al menos el 50% de los casos para las competencias disputadas durante los últimos 180 días. 2. La prioridad de la “Lista de Reserva”, en caso exista, la tendrá el jugador (la jugadora), de menor índice de aquellos inscritos que han quedado excluidos de la competencia, y así sucesivamente. Esta “Lista de Reserva” deber ser publicada junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. 3. El Comité del Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”, pudiendo seleccionar a jugadores que no hayan superado listado de exceso de inscritos por índice mínimo.
NOTA 3	<p><u>BAJA DE INSCRIPCIÓN– AUSENCIA</u></p> <p>Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción).</p> <p>De igual forma, un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia.</p> <p>Todos los comunicados deberán hacerse por e-mail al Comité del Campeonato y copiando a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar, podrá ser sancionado por la FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.</p>
NOTA 4	<p><u>INICIO DEL JUEGO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Si el jugador se presenta dónde debe iniciar el juego, preparado para jugar, dentro de los cinco minutos posteriores a su hora de salida, la penalidad es de dos (2) golpes en el primer hoyo. Excedidos los cinco minutos de su horario de salida, el jugador queda descalificado. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 5	<p><u>CORTES CLASIFICATORIOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo estipulado en el punto 1.11) del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“Los campeonatos podrán considerar un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en todas</i></p>

	<p><i>las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores Gross más altos de los competidores, y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Damas Profesionales, Varones y Damas). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.”</i></p> <p>Las condiciones del corte se comunicarán con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18, 36 o 54 hoyos.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar, al finalizar el primer día de la competencia a aquellos jugadores Damas y/o cuyo score sea de 90 golpes o más. En el caso de Damas Pre Senior y Varones Senior 95 o más.</p>
NOTA 6	<p><u>VESTIMENTA</u></p> <p>A los efectos de respetar la Etiqueta del golf la tenida de los jugadores deberá ser apropiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado <p>Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta (Regla 33-7).</p>
NOTA 7	<p><u>JUGADORES PROFESIONALES:</u></p> <p>La bolsa de premios a repartir es de \$13.000.000 (Trece millones de pesos). El premio se repartirá entre los primeros 15 lugares y eventuales empates (se descontará el impuesto correspondiente).</p> <ol style="list-style-type: none"> i) Participarán directamente los 20 primeros profesionales chilenos de acuerdo al ranking conforme a las bases de la Asociación de Jugadores Profesionales de Golf de Chile (JPGA). ii) Adicionalmente, el Comité del Campeonato podrá invitar e incorporar al menos a 5 jugadores nacionales o extranjeros al torneo que a su juicio puedan redundar en un mayor éxito del torneo y/o en el fomento del golf profesional a nivel nacional. iii) Se realizarán dos PRO AM el día jueves 23 de noviembre, siendo obligatoria la participación de los profesionales que seleccione el Comité del Campeonato. La no presentación en esta fecha implicará al jugador la descalificación automática de la competencia. <p>CADDIES: Es obligatorio el uso de caddie para los jugadores profesionales, tanto en el PRO AM como también durante el campeonato.</p>
NOTA 8	<p><u>TELEFONÍA CELULAR</u></p> <p>Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación.</p> <p><i>* Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.</i></p>

NOTA 9	<p><u>CONDUCTA</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc.</p> <p>Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer aviso: Amonestación Verbal. • Segundo aviso: Descalificación. <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.</p>
NOTA 10	<p><u>DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN ELECTRÓNICA</u></p> <p>En competencia, un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo medidor de distancia. Si durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo medidor de distancia para calibrar o medir otras condiciones que puedan afectar su juego (p. ej. gradiente, velocidad del viento, etc.), el jugador está quebrantando la Regla 14-3.</p> <p>Penalidad: Dos golpes.</p> <p>Por reincidencia en la falta: Descalificación.</p> <p>En el caso de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica al próximo hoyo.</p>
NOTA 11	<p><u>CARROS</u></p> <p>Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia. Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato.</p> <p>Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. Máxima penalidad 4 golpes.</p> <p>De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.</p>
NOTA 13	<p><u>FUERZA MAYOR</u></p> <p>En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.</p>
NOTA 14	<p><u>FIN DE CAMPEONATO</u></p> <p>La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.</p>
NOTA 15	<p><u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACIÓN</u></p> <p>De conformidad con las normas de Etiqueta, todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato.</p> <p>Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando un jugador no</p>

	<p>excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato y este a su vez denuncie la situación a la FChG, el jugador perderá automáticamente el 30% de los puntos obtenidos en dicha competencia -si fuere el caso- para los respectivos Rankings Nacionales. El Comité del Campeonato podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.</p>
NOTA 16	<p><u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf</p>

Hacienda Chicureo C.G.

Colina, noviembre de 2017.

ANEXO 1

Regla Local obligatoria para Campeonatos RNO

La siguiente Regla Local fue aprobada y comunicada por el R&A en 2016, y la misma es obligatoria en los campeonatos válidos del RNO. Si bien no es requerido agregarla en las Bases de Competencia, sí deben ser comunicadas y aplicadas durante el desarrollo del campeonato:

REGLA LOCAL: PELOTA MOVIDA ACCIDENTALMENTE

Cuando la pelota de un jugador descansa en el green, no hay penalidad si la pelota o el marcador de pelota son accidentalmente movidos por el jugador, su compañero, su contrario o por cualquiera de sus caddies o equipos.

La pelota o marcador de pelota debe reponerse de acuerdo a lo previsto en las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1.

Esta Regla Local solo se aplica cuando la pelota o marcador de pelota del jugador descansan en el green y cualquier movimiento es accidental.

Si se determina que la pelota en el green del jugador fue movida como resultado de la acción del viento, del agua o de cualquier otra causa natural como el efecto de la gravedad, la pelota deberá ser jugada tal como descansa en su nueva posición. Un marcador de pelota movido en tales circunstancias se repone.